

REPÚBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
 SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°48
 CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
 PERÍODO 2012-2016**

12.03.2014

En San José de Maipo, siendo las 10:12 hrs., del día miércoles 12 de marzo de 2014, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°48 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Presidente Subrogante y Concejal Don Eduardo Astorga Flores.

Asisten los Concejales Sres.: Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Maite Birke Abaroa y la Sra. Carmen Larenas Whipple.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Eduardo Bravo, Alcalde subrogante; el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Paula Cabrera Velásquez.

TABLA A TRATAR

A.- CUENTA DEL SR. ALCALDE

B.-TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACIÓN TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOL, CLASIFICACIÓN F) EXPENDIO DE CERVEZA ROL N° 400043, SOLICITADA POR DOÑA GISELA ARIAS TORO.

2.- APROBACIÓN PATENTE DE ALCOHOL CLASIFICACIÓN I) a) HOTEL DE TURISMO, SOLICITADA POR DON JEAN PAUL SAINTE-MARIE.

3.- APROBACIÓN DE PROYECTOS, CONCURSO SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, AÑO 2014.

4.- APROBACIÓN DE SUBVENCIONES A "OTRAS PERSONAS JURIDICAS", AÑO 2014.

5.- APROBACIÓN PROYECTOS CONCURSO FONDEVE, AÑO 2013.

C.- HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°48 POR EL PRESIDENTE (S), DON EDUARDO ASTORGA FLORES Y COMO ALCALDE (S) DON EDUARDO BRAVO CACERES, DEBIDO A QUE EL ALCALDE TITULAR, DON LUIS PEZOA ALVAREZ SE ENCUENTRA HACIENDO USO DE SU FERIADO LEGAL.

El Presidente (s) saluda y desea los mayores éxitos al nuevo Gobierno encabezado por la Sra. Presidente de la República Doña Michelle Bachelet.

También y a solicitud del Concejal Andrés Venegas, pide incorporar un nuevo tema a la tabla. "Informe de Monitoreo Proyecto Alto Maipo"

Se somete a votación el punto y el concejo municipal aprueba incorporar el tema a la tabla como punto N° 6

A.- CUENTA SR. ALCALDE (S)

1.- Se envió a Gener solicitud para participar en Sesión Extraordinaria solicitada por el concejo municipal.

2.- Se recibió informe técnico del MOP respecto del estado del puente sobre el río Colorado.

3.- Presentación de la Banda Tommy Rey para este Viernes en San José de Maipo.

B.-TEMAS A TRATAR:

1.-APROBACIÓN TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOL, CLASIFICACIÓN F) EXPENDIO DE CERVEZA ROL N° 400043, SOLICITADA POR DOÑA GISELA ARIAS TORO.

El **Sr. Presidente (s)** solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El Sr. Presidente (s) Cede la palabra a la jefa de Patentes comerciales

La Jefa de Patentes comerciales señala que sólo se trata de un traslado de la patente comercial.

El Concejal Sr. Quintanilla: Solicita un pronunciamiento del Director de la DOM, dado que los antecedentes sólo contienen un informe del anterior Director y no de Don Felipe Undurraga.

El Director de la DOM, Indica que el sólo conoce parcialmente el tema, pero que el certificado es bastante antiguo, del año 2006, por lo que pide tiempo para revisar la situación.

El Concejal Sr. Venegas: indica que no corresponde que en el caso de un traslado de patente, la opinión de la comunidad y lo segundo que se requiere capacitar a los dirigentes sociales para que hagan mejor el trabajo con la comunidad. Por otro lado estima que los kioscos no debieran tener patentes de alcohol.

La Jefa de patentes, hace revisión de su opinión y declara que habría que revisar más minuciosamente la situación del kiosco, pues claramente excede las medidas de 3x2.

El Concejal Sr. Quintanilla: propone dejar el tema pendiente hasta tener un informe del Director de Obras.

El Sr. Presidente (s) Propone dejar el tema pendiente hasta tener pronunciamiento jurídico.

El Sr. Presidente (s) somete a votación el punto N°1 de la tabla. La unanimidad del Concejo Municipal aprueba dejar pendiente el tema: **APROBACIÓN TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOL, CLASIFICACIÓN F) EXPENDIO DE CERVEZA ROL N° 400043, SOLICITADA POR DOÑA GISELA ARIAS TORO.**

2.- APROBACIÓN PATENTE DE ALCOHOL CLASIFICACIÓN I) a) HOTEL DE TURISMO, SOLICITADA POR DON JEAN PAUL SAINTE-MARIE.

El Sr. Presidente ofrece la palabra al Secretario Municipal para exponer los antecedentes.

El Secretario Municipal, da lectura a los antecedentes.

El Sr. Presidente (s) Somete a votación el punto N° 2 de la tabla: **APROBACIÓN PATENTE DE ALCOHOL CLASIFICACIÓN I) a) HOTEL DE TURISMO, SOLICITADA POR DON JEAN PAUL SAINTE-MARIE.** El Concejo Municipal aprueba por unanimidad de los presentes.

3.- APROBACIÓN DE PROYECTOS, CONCURSO SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, AÑO 2014.

El Sr. Presidente (s) solicita al secretario municipal dar a conocer los antecedentes del tema.

El Director del Dideco, indica que debido a la gran cantidad de organizaciones que no cumplieron con las bases y los recursos disponibles aún, se propone un nuevo llamado a concurso.

La Concejala Birke, propone que se aprueben las subvenciones que están aprobadas por la comisión y que a las rechazadas se les convoque a un nuevo concurso extraordinario.

El Alcalde (s) concuerda con la propuesta y propone llamar a un nuevo llamado.

El Presidente (s) solicita a los concejales a pronunciarse respecto de las subvenciones aprobadas por la comisión:

- 1.- Grupo Musical Yagee, Monto \$ 500.000
- 2.- Ayudando a las Mascotas \$ 500.000
- 3.- Cajón Volley Club \$ 500.000
- 4.- Culturas Corporales Alfa Omega \$ 500.000
- 5.- Centro de Madres Eleonor Coddó \$ 500.000
- 6.- Club de Naturaleza Skate \$ 500.000
- 7.- Centro General de Padres y Madres Escuela Integradora El Manzano \$ 500.000
- 8.- Club Vinculo Primero \$ 500.000

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad de los presentes otorgar subvención a estas 8 organizaciones funcionales.

Además el Concejo Municipal, aprueba además convocar a un nuevo concurso extraordinario de proyectos.

4.- APROBACIÓN DE SUBVENCIONES A “OTRAS PERSONAS JURIDICAS”, AÑO 2014.

El Presidente (s), solicita al Secretario Municipal dar lectura a los antecedentes.

El Presidente (s), Se propone asignar subvención a las siguientes instituciones:

- 1.- Damas de Rojo: \$ 1.700.000.-
- 2.- Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo: se aprueban \$ 33.000.000.-
- 3.- Hijas de San José Protectoras de la Infancia, Centro Ramón Santelices: \$ 4.300.000.-
- 4.- Coaniquem: \$ 1.500.000.-

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad de los presentes asignar subvenciones a las instituciones indicadas previamente, por los montos propuestos.

5.- APROBACIÓN PROYECTOS CONCURSO FONDEVE, AÑO 2013.

El Presidente (s), solicita al Secretario Municipal dar lectura a los antecedentes.

El Presidente (s), da la palabra a los sres. Concejales para pronunciarse sobre el acta de la comisión.

El Presidente (s), Propone que el concurso se apruebe con la única organización habilitada por la comisión. La Junta de Vecinos N° 10, por un monto de \$ 850.000.-

Aprueban los concejales Larenas y Astorga.
Se abstienen: Quintanilla, Ortiz, Birke y Venegas.

6.- INFORME DEL CONCEJAL ANDRÉS VENEGAS RESPECTO DEL MONITOREO PARTICIPATIVO PROYECTO ALTO MAIPO.

El Concejales Andrés Venegas, indica que debido al alto interés de la comunidad por conocer en detalle el proyecto Alto Maipo, la empresa ideó un plan de monitoreo participativo que se constituya con los actores sociales. Esta sería una comisión que estudie y revise todos los aspectos críticos del proyecto. Para ello se requiere la participación informal de dos concejales en dicha comisión. La participación es informal,

pues aclara que este plan monitoreo no se encuentra inserto dentro de la Resolución de Calificación Ambiental del proyecto Alto Maipo.

El Presidente (s), Propone nominar a los concejales para que participen de la comisión.

El Concejales Quintanilla, le parece bien participar en la comisión, sin embargo tiene dudas respecto de la nominación por parte del concejo, dado el carácter intrínseco de rol fiscalizador de los concejales.

El Presidente (s), consulta que concejales se proponen para la comisión. Se proponen los concejales Venegas y Larenas. Se aclara que este acuerdo no es acuerdo formal del Concejo Municipal

C.- VARIOS:

CONCEJAL SR. ANDY ORTIZ APABLAZA:

1.-**Tema Bus de traslado de alumnos:** Apoderados de Maitenes y Alfalfal enviaron cara al Alcalde reclamando que la Secretaria General de la Corporación ha prohibido que el bus municipal traslade a alumnos de la Escuela particular subvencionada Rafael Eyzaguirre.

2.-**Tema Reunión con la PDI:** Solicita reunión para la próxima sesión del Concejo, se invite a representantes de la policía de la PDI.

3.-**Tema Sueño entre Montañas:** El proyecto de vivienda Sueño entre Montañas se "cayó", pues las gestiones comprometidas por la municipalidad, en relación a la cesión de derechos de agua no se cumplieron.

El Sr. Alcalde (s) informa que se hará cargo de la acompañar al Comité de Vivienda en sus diligencias pendientes.

CONCEJALA SRA. CARMEN LARENAS:

1.- **Tema Comité de Vivienda:** Entiende que la Municipalidad no puede entregar los derechos de agua al Comité, porque si lo hiciera, no podría participar en proyectos. De igual forma espera que se busque una solución para dicho Comité

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE ABAROA:

1.- **Tema Comité de Vivienda:** Le molesta profundamente que un comité como Sueño entre Montañas, que lleva más de 10 años buscando una solución de vivienda se encuentre en esta situación. Tiene la impresión que no hay voluntad desde la municipalidad para solucionarles los problemas pendientes

2.-**Tema capacitación de control de fuego:** Un vecino de la comuna propone capacitar a interesados en participar en un taller de control de fuego, en áreas fuera de la influencia de los bomberos.

3.- Se comprometió como acuerdo de concejo, invitar al cuerpo de bomberos de San José y hasta ahora no se ha cumplido. Ellos se encuentran a la espera de recibir la invitación.

El Alcalde (S) informa que en el tema de áridos hay denuncias pendientes que se deben responder previamente a autorizar a funcionarios a participar de las sesiones del concejo.

El Alcalde (s), en relación a los demás temas se compromete a investigar y entregar las respuestas del caso.

CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS:

1.- **Temas de deslindes:** Pide que la DOM intervenga en una solución para dos familias que bien en el Sector de Chacarillas, que se realicen los deslindes de cada una de las propiedades. Por otro lado pregunta en qué estado se encuentra la regularización de los títulos de dominio que fueron aprobados hace más de dos años por el concejo municipal.

2.- **Tema Bus de traslado de alumnos:** Pide que se le informe en qué estado se encuentra el programa de traslado de alumnos desde zonas alejadas.

3.- **Tema Funcionario a honorarios:** Funcionario de fomento productivo mantiene una relación con la Fundación San Carlos y no se entiende con claridad, si sus actividades son para la Municipalidad o para aquella fundación.

4.- **Tema sueño entre Montañas:** Da lectura a documento de acuerdo entre la Municipalidad, el Techo para Chile y la Municipalidad con fecha 24 de octubre de 2013. Allí hubo acuerdos explícitos por parte del Alcalde y ninguno se ha cumplido, por lo tanto el proyecto se cayó en todos sus puntos. Critica al Alcalde y los concejales pues no han sido capaces de entender el problema de la cesión de los derechos de agua.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA PIZARRO:

1.- **Tema conflicto Los Pitufos :** Critica el actuar de la municipalidad en relación al conflicto de estas dos familias. Aquí hay un tema grave y que tiene que ver principalmente con el escurrimiento de aguas servidas.

2., **Tema Acuerdos de Concejo:** Solicita todos los acuerdos tomados por el concejo municipal en el periodo para realizar un seguimiento de aquellos.

3.- **Tema traslado de estudiantes:** No está de acuerdo con la negativa de la Corporación de no trasladar a los alumnos de la escuela Rafael Eyzaguirre.

4.- **Tema Punto Limpio:** Critica la pérdida del punto limpio que se encontraba ubicado a las afueras de la Municipalidad.

5.- **Tema Internado San Gabriel:** Tiene información que el internado de San Gabriel fue cerrado. Desea que se le informe si es efectivo y las razones que habrían motivado dicha decisión.

6.- **Tema Pago a los trabajadores del servicio de aseo.** Recuerda que aún no se cancela por parte de algunos municipios los recursos comprometidos por el gobierno en la negociación con los trabajadores de este sector de servicios y espera que este municipio no ponga trabas para transferir a la brevedad dichos recursos.

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:

- 1.- **Tema Peticiones sin respuesta a Las Vertientes:** Hay una carta que indica una gran cantidad de compromisos de la municipalidad y la comunidad de Las Vertientes que se encuentran pendientes. Solicita al Alcalde (s) hacerse cargo de las respuestas.
- 2.- **Tema Propuesta de amasanduría natural. Propone que el municipio contacte a esta persona con los clubes de huasos, lo que podría ser un aporte para la actividad.**
- 3.- **Tema aguas servidas en Las Chacarillas:** Solicita solución urgente para este problema sanitario que afecta a todas las familias que viven en el sector. Recuerda que alcaldes anteriores entregaron terrenos municipales de este sector, sin definir el metraje de la ocupación. Luego de eso los vecinos aparecen con documentos oficiales de la comunidad estableciendo los deslindes de las propiedades, pero estos están yuxtapuestos. Pide, por lo tanto que los funcionarios de la DOM definan de una buena vez los límites de cada predio y facilitar la construcción del pozo que necesita urgentemente la señora Yolanda, considerando que la Municipalidad aún es la propietaria de los predios en conflicto.

El Alcalde (s) indica que no sabe que más hacer. Ambas familias se encuentran en posiciones rígidas, sin voluntad para allanarse a una solución.

Al no haber otros temas que tratar, siendo las 14:38 minutos, el **Sr. Presidente (s)** da por finalizada la **Sesión N° 48 del Concejo Municipal de fecha 12 de marzo de 2014.**

NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL


EDUARDO ASTORGA FLORES
PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL


PAULA CABRERA VELASQUEZ
SECRETARIA DE ACTAS